

**Factura Electrónica De Venta No****MYTC No. 373**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764075741931 que habilita desde MYTC 226 hasta MYTC 10000. Vence 2025-07-25

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA No
somos Grandes Contribuyentes

**POR FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION DE ICA
SI NO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA**

Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION**Nit** 900273006

CLIENTE	FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR		
NIT	800141639 2		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
AER EL DORADO PUERTA	Bogota D.C.	4397800	
EMAIL CLIENT	diana.cubides@fac.mil.co		

OBSERVACIONES
#S15-01-05-010;OC134401-2024;ivan.jaimes@fac.mil.co#S

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
28/11/2024	28/12/2024	GERMAN ALEJANDRO PIÑEROS BERNAL	Credito 30 Días

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	EMP1891531	Estufa Electrica Gris 1 Puesto HE	2,00	Und.	100.756,30	0,19	19.143,70	201.512,61
2	900273006127	Velo Suizo Plus x metro	74,00	Und.	24.285,71	0,19	4.614,29	1.797.142,86
3	900273006129	Alemanisco Algodón Ajedrezado x metro	45,00	Und.	18.403,36	0,19	3.496,64	828.151,26

Total líneas o ítems: 3

Valor en LetrasTRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS
M/CTE

SUBTOTAL	2.826.806,72
DESCUENTO	0,00
IVA	537.093,28
TOTAL DE LA OPERACIÓN	3.363.900,00
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	3.363.900,00

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 28/11/2024 11:53:20

CL 18 A 62 84 Teléfono 7032703

Correo Electrónico contabilidad@tecnoprocesos.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 0344bf274a13c240e69007e039711701a7cab2cb82577b3af3f2e798a24ab1077d56af401e6ed0d33103e77f4c2a4ae8 --Fecha y Hora de Expedición : 28/11/2024 11:58:10 a. m.



Reasignar facturas electrónicas de venta a unidades y subunidades ejecutoras

Fecha de Registro:


NIT Unidad/Sub Unidad:

Unidad/Sub Unidad:

Año Fiscal:

Consulta de facturas

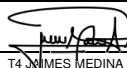
<input type="checkbox"/>	Tipo Document	Numero de fact	Fecha de factui	Fecha de radic.	Documento Ter	Nombre o razón social	Valor Despues	Valor a Obligar	Pci
<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="x"/>	<input type="text" value="x"/>	<input type="text" value="x"/>	<input type="text" value="x"/>	<input type="text" value="x"/>	<input type="text" value="x"/>	<input type="text" value="x"/>	<input type="text" value="x"/>
<input type="checkbox"/>	FE	MYTC373	2024-11-28 00:0	2024-11-28 00:0	900273006	TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION	\$3.363.900,00	\$3.363.900,00	15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR
<input type="checkbox"/>	FE	MYTC385	2024-12-05 12:0	2024-12-05 12:0	900273006	TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION	\$6.687.000,00	\$6.687.000,00	15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	CATAM
Nombre del Supervisor de Contrato	T3 JAIMES MEDINA IVAN
Ordenador del Gasto	CATAM
No. Contrato	134401
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR.
Valor inicial del contrato	\$ 3.363.900,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 3.363.900,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-02-01-002-007	10		ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	VELOS	\$ 2.138.600,00
02-01-01-004-004-08	10		APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS	ESTUFAS ELECTRICAS SALA PRESIDENCIAL Y SALA VIP1	\$ 239.800,00
02-02-01-002-007	10		ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	ROLLO TELA ALGODÓN EVENTOS	\$ 985.500,00
TOTAL VIGENCIA 2024					\$ 3.363.900,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 3.363.900,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	DICIEMBRE Y/O CXP	N/A	PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-002-007-10		VELOS	\$ 2.138.600,00	\$ 2.138.600,00	\$ 0,00
			PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-01-01-004-004-08-10		ESTUFAS ELECTRICAS SALA PRESIDENCIAL Y SALA VIP1	\$ 239.800,00	\$ 239.800,00	\$ 0,00
			PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-002-007-10		ROLLO TELA ALGODÓN EVENTOS	\$ 985.500,00	\$ 985.500,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 3.363.900,00	\$ 3.363.900,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	T4 JAIMES MEDINA IVAN
FECHA	28/11/2024



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003542725-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Com. Aéreo Transporte Militar	NIT 800141639-2	CODIGO F011	ALMACEN FA01	FECHA 19.12.2024	CIUDAD Bogotá
PROVEEDOR TECNOPROCOSOS S.A.S - EN REORG	NIT 0900273006	CODIGO	No. PEDIDO 4200357561	DESTINO ESMIS	

TRAZABILIDAD: 134401 / RECIBO A SATISFA / GRUAL / ORDEN DE COMPRA 134401

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1031022		ESTUFA ELECTRICA C/U		119.900,22		119.900,22			
1031022		ESTUFA ELECTRICA C/U		119.900,22		119.900,22			
1516252	0010984426	CORTINA VELO SUIZ C/U		28.899,99		2.138.599,62			
1512881	0010984427	TELA POLIESTER/AL M		21.900,00		985.499,93			

TOTALES

3.363.899,99

MONTO: TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON- NOVENTA Y NUEVE /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

Bogotá D. C, noviembre de 2024

Señor(es):

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA - CATAM
CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **7.170.887**, Tarjeta Profesional No. **137326-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor fiscal de **TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION** con Nit. No **900.273.006-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico bajo la gravedad de juramento que la compañía se encuentra al día en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

A su vez certifico que la entidad, se encuentra exonerada de realizar pagos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), según lo establecido en la Ley 1607 de 2012, art 25 “... *estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes*” y el ART 114-1 Exoneración de Aportes “* - *Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*”

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Artículo 1 de Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, a los (01) días del mes de noviembre de 2024



**YESID ALBERTO GOMEZ
CHAPARRO REVISOR FISCALCC
7.170.887
T.P. 137326-T**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 8 8 8 1 7 8 2 A 9 6 7 E 0 E 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7170887 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 137326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900273006-1	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION		CALLE 18A 62-84	6017032703	administrativo@tecnoprocesos.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-11	2024-10	\$1.917.600				

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	240.000	0		0		0	0	0	0	240.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	960.000	0	0	30.000	30.000	0	0	0	1.020.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	417.600				417.600	0	0	417.600			4.176	417.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	240.000	0	0	240.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	240.000	240.000
Pensión	1	1.020.000	1.020.000
Riesgos Laborales	1	417.600	417.600
CCF	1	240.000	240.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.917.600	1.917.600

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900273006-1	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION	CALLE 18A 62-84	6017032703	administrativo@tecnoprocesos.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-11	2024-10	E	05/11/2024	81113404	\$1.917.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Contenido	Subtipo	Exempto	Columna	Exempto	ING	RET	TDE	TAE	TAP	VSP	VST	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	13540227	GRIMALDOS QUINTERO OMAR	1	0		S																	25-14	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS005	6.000.000	240.000	14-4	6.000.000	5	417.600	CCF22	6.000.000	240.000	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253660847



PIB
08:47:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93456952:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.170.887**
GOMEZ CHAPARRO

APELLIDOS
YESID ALBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

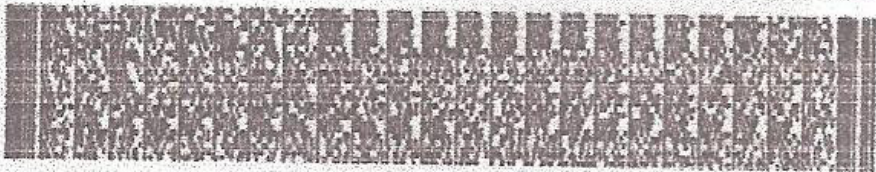
FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1976**
TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Handwritten signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CAROL ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00126908-M-0007170087-20081112 0005026907A 1 1110030740

COLOMBIA

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

137326-T

**YESID ALBERTO
GOMEZ CHAPARRO
C.C. 7170887**



**RESOLUCION INSCRIPCION 250 FECHA 25/09/2008
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 147389


FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LDSPORISS 002 178 0007

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRA TVEC – GRANDES SUPERFICIES TOTAL	FECHA: 28/11/2024
ORDEN DE COMPRA No.	134401
FECHA SUSCRIPCIÓN	09/10/24
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR
FORMA DE PAGO	PAC-DICIEMBRE 2023 Y/O CUENTAS POR PAGAR
GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN	TECNOPROCESOS S.A.S
SUPERVISOR	T3. JAIMES MEDINA IVAN
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$ 3.363.900,00
PLAZO DE ENTREGA	08/11/2024


En el día 28 del mes de noviembre 2024, se reunieron el señor CR. ANDRES FELIPE MAYA PINEDA en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor T3 JAIMES MEDINA IVAN en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR**; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL del (los) bien (es) correspondiente(s) al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acreditó un avance del 100% en el desarrollo de la Orden de Compra No. **134401**, y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	VALOR
Estufa Electrica Gris 1 Puesto HE	2 un	239.800,00
1-Velo Suizo Plus x metro	74 mts	2.138.600,00
Alemanisco Algodón Ajedrezado x metro	45 mts	985.500,00

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 3.363.900	N/A
VALOR ADICIÓN	\$0,00	N/A
VALOR REDUCCIÓN	\$0,00	N/A
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$ 3.363.900	N/A


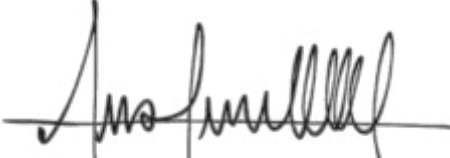
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024


PAGO PAC – DICIEMBRE 2024 Y/O CUENTAS POR PAGAR	\$ 3.363.900	FACTURA MYTC373
SALDO	\$0,00	

OBSERVACIONES

El día 14 y 28 de noviembre, se lleva a cabo diligencia de novedad para entrega extemporánea de los insumos registrados en la orden de compra

EN CONSTANCIA, FIRMAN

 T3. JAMES MEDINA IVAN SUPERVISOR	 CR. ANDRES FELIPE MAYA PINEDA ORDENADOR DEL GASTO
--	--

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	5
		Vigencia:	19-11-2024

Acta Consecutivo No.	001	Lugar y Fecha	SECOM, 14 y 28 de noviembre de 2024
Asunto	Reunión temas a tratar Orden de Compra No. 134401		
Oficina Productora	Departamento de Compras Públicas		
Hora Inicio	07:30 horas	Hora Finalización	08:00 horas
Ausentes			

Orden del día:

1. Asistentes
2. Desarrollo reunión
3. Finalizar reunión

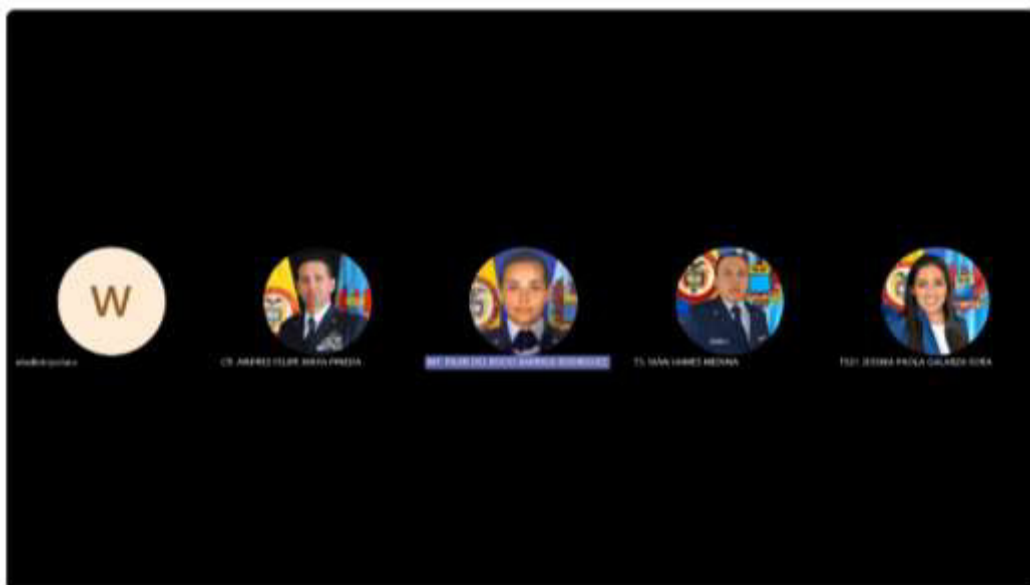
Desarrollo:

1. Asistentes


- CR. Andrés Felipe Maya Pineda – Segundo Comandante CATAM y Ordenador de Gasto.
- MY. Andrea Paola Torrado – Comandante Grupo de Apoyo Logístico (E.).
- MY. Pilar Barriga Rodríguez – Jefe Departamento de Compras Públicas.
- T3. Iván Jaimes Medina – Supervisor de la orden de compra.
- TS21. Jessika Paola Galarza Sora – Técnico Gestión Contractual.
- Sr. Wladimir Polanco – Representante de la empresa Tecnoprocesos SAS.

2. Desarrollo reunión

Siendo las 07:30 horas el señor Coronel Segundo Comandante CATAM, da inicio a la presente reunión programada con el fin de tratar los temas correspondientes a la entrega de los elementos objeto de la orden de compra arriba relacionada, dando paso a la señora Mayor Jefe del Departamento de Compras Públicas, quien verifica el personal asistente en la Plataforma TEAMS



La Señora Mayor jefe del Departamento de Compras Públicas de CATAM, informa el motivo de la presente reunión en el sentido de tratar el tema referente al plazo de ejecución de la orden de compra No. 134401 la cual tenía como fecha de vencimiento el 08 de noviembre de 2024, sin embargo, por temas administrativos no se generó el enlace que requiere la plataforma de la Tienda Virtual y el cual permitía conceder la prórroga solicitada por la empresa Tecnoprocesos SAS de acuerdo a comunicado de fecha 07

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	5
		Vigencia:	19-11-2024

de noviembre de 2024, esto obedeció a la demora en el trámite documental referente a la entrega de los documentos al DECOP donde manifestaban mencionada solicitud, frente a este tema es necesario recordar que este tipo de situaciones llevan a efectuar las respectivas audiencias de presunto incumplimiento, sin embargo, la Entidad reconoce los contratiempos en el trámite de los documentos y la solicitud oportuna de parte de la empresa Tecnoprocesos en el tiempo establecido.

Por lo anterior, y con el fin de acceder a lo solicitado por la empresa mediante comunicado de fecha 7 de noviembre de 2024, es necesario levantar el acta y permitir la recepción del ítem número 3, correspondiente al elemento “alemanisco algodón ajedrezado por metro”, que tiene un valor unitario de \$21.900 para un valor total de \$985.500, toda vez que el restante de los elementos objeto de la orden de compra ya fueron entregados y recibidos a satisfacción, razón por la cual la presente reunión quedaría suspendida hasta el día 30 de noviembre de 2024 a efectos de verificar y corroborar la entrega real y material de los elementos y de esta manera la administración al levantar el acta, permita a la supervisión del contrato recibir por fuera del plazo establecido.

Acto seguido se concede la palabra al señor Wladimir Polaco, quien manifestó que debido a un inconveniente logístico en el despacho de los elementos no se efectuó la entrega del elemento faltante, sin embargo se adquiere el compromiso de la entrega del mismo el 30 de noviembre de 2024 o anterior a esta fecha de ser posible y de esta manera cerrar la orden de compra.

Por lo anteriormente expuesto, se procede a la suspensión de la audiencia hasta la entrega del elemento faltante.


REANUDACION

Siendo el 28 de noviembre de 2024, se procede por parte de la Supervisión del Contrato a manifestar que los elementos faltantes fueron allegados en esa fecha, por consiguiente el señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor procede a señalar al proveedor que se deben allegar los documentos para pago.

Adicional, el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 establece en forma concreta las reglas de un procedimiento en materia sancionatoria contractual, mediante las cuales se materializan los derechos y garantías derivadas del debido proceso. De conformidad con esta disposición normativa, las «entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública podrán declarar el incumplimiento [...]. Para tal efecto observarán [...]» el procedimiento que en ese enunciado normativo se indica.

Cabe destacar que esta norma no se circunscribe a ciertos tipos de incumplimiento. En consecuencia, la declaratoria de cualquier incumplimiento, sea total o parcial, o independientemente de su gravedad, debe hacerse con plena observancia de las reglas procedimentales establecidas en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Lo anterior, como consecuencia del «principio general de interpretación jurídica según el cual donde la norma no distingue, no le corresponde distinguir al intérprete». A la misma conclusión se llega si se tiene en consideración la necesidad de respetar el debido proceso en «todas las actuaciones administrativas», como lo ordena el artículo 29 superior.

El artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 establece las etapas del procedimiento que se deben seguir, las cuales se sintetizan así: i) citación a audiencia. Es obligatorio el envío al contratista y al garante –cuando proceda–, su contenido se aprecia en la norma y se expondrá más adelante. ii) Audiencia. En la diligencia intervendrá el jefe de la entidad o su delegado y, posteriormente, se le concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, así como al garante, en caso de ser necesario, para que estos presenten sus descargos, aporten y controviertan pruebas y rindan las explicaciones del caso. Finalmente, iii) Decisión. Debe estar contenida en una resolución motivada donde se consigne lo ocurrido en el desarrollo de la diligencia y lo relativo a la imposición o no de sanciones o la declaratoria de

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	5
		Vigencia:	19-11-2024

incumplimiento del contrato estatal. Contra la decisión únicamente procede el *recurso de reposición* que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma diligencia. Ambas decisiones se entenderán notificadas en audiencia.

Que como quiera que **los elementos ya fueron recibidos por la entidad, aun por fuera del plazo de ejecución**, esta recepción no fue caprichosa, se reitera que la misma obedeció a la solicitud del proveedor sin que la entidad realizara actuaciones descritas en la Ley 1474 de 2011.

Que atiende lo dispuesto por el Consejo de Estado. Sección Tercera. C.P. Montaña Plata Alberto. Radicación número: 47001-23-33-001-2013-00363-01(61641) del 18 de noviembre de 2021

“El plazo de ejecución del Contrato, entre el (...) y el (...) era el término que tenía el contratista para el cumplimiento oportuno de su obligación principal: la ejecución de las obras. Una vez llegado el (...) el contratista debía, para cumplir en término, haber ejecutado todas las obligaciones derivadas del contrato (...) De lo contrario, se encontraría en mora, pues según el artículo 1608 del Código Civil, el deudor está en mora. (...) Además, salvo que mediara una causal que eximiera su inejecución, el contratista habría incumplido sus obligaciones. (...) **No obstante, una vez en mora, el deudor puede dar cumplimiento tardío a su obligación...** (...) Como puede evidenciarse, nuestro ordenamiento jurídico permite que el deudor en mora pueda, a elección del acreedor, cumplir con la obligación principal. (...) **Por ello, si un contratista cumple con sus obligaciones contractuales por fuera del plazo de ejecución, y la entidad decide recibir la prestación que se le adeuda, resulta lógico que el contratista tenga el derecho de recibir la contraprestación de las prestaciones ejecutadas y recibidas a satisfacción...**” (negrilla y resaltado fuera del texto)

Que adelantar un debido proceso a la luz del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 resultaría un desgaste para la entidad por cuanto los bienes objeto de la Orden de Compra fueron recibidos por la supervisión del contrato a satisfacción, resulta procedente INHIBIRSE de adelantar este tipo de actuaciones.

Que la Orden de Compra compete una obligación de la entidad de realizar el pago de los bienes recibidos dentro del mes siguiente a su recepción por cuanto la misma no puede darse a través de la modificación de la Orden de Compra, la presente actuación permitirá al CATAM ordenar el pago de los mismos dentro de los términos de uso de Grandes Superficies.

Actividades a Realizar		
Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema			
Fecha - Hora		Lugar	

FIRMAS,


CR/ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA
 Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor – Ordenador del Gasto


T4/IVAN JAMES
 Supervisor Orden de Compra No. 134401



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHacastele Adriana Castellanos Echeverry
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM
 Fecha y Hora Sistema: 19/12/2024 12:00:00 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	539624	Fecha Registro:	2024-12-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM			
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Otros Pagos con Descuentos	Nro. Compromiso:	780924	Nro. Cdp:	14824	
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Antes del Iva:	2.826.806,72	Valor Iva:	537.093,28	Valor Total:	3.363.900,00	Valor Total Moneda Original:	0,00	

TERCERO

Identificación:	900273006	Razón Social:	TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION
------------------------	-----------	----------------------	---

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	MYTC373	Tipo	FACTURA	Fecha:	2024-12-19
----------------	---------	-------------	---------	---------------	------------

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.:	OC 134401 TECNOPROCESOS S.A.S PAC DIC Y/O CXP
-----------------	---

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHndsuarez Nancy Daniela Suarez Aguilar
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE
 Fecha y Hora Sistema: 2025-01-22-10:39 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	6070825	Fecha Registro:	2025-01-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	725	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-01-21	Código de Referencia:	04500072700006070825		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	3.363.900,00	Valor Deduciones:	182.442,00		Valor Neto:	3.181.458,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS										
TRM Pago		Valor Bruto	3.363.900,00	Valor Deduciones	182.442,00	Valor Neto	3.181.458,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS									
Números						No Recaudó:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00		

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO										
Identificación:	900273006	Razón Social:	TECNO PROCESOS S A S - EN REORGANIZACION					Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA										
Número:	262812464	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	

TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	MYTYC 373	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-01-17

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR / A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES													
	Nación	10	CSF	239.800,00	0,00	239.800,00					Pesos	0,00	0,00
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR / A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)													
	Nación	10	CSF	3.124.100,00	0,00	3.124.100,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES										
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO				TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			2,500 %	70.670,00	70.670,00		
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COM LIN	800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			15,000 %	80.564,00	80.564,00		
2-01-05-01-01-02-04	RETEIVA IVA COMERCIAL DE IMPAS ACTIVIDADES COMERCIALES	89999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			1,104 %	31.208,00	31.208,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
010 - COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-28	3.363.900,00	NO BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

T1. CUBIDES SALAMANCA DIANA
TECNICO ESPECIALISTA TESORERIA